

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS
MARTES 18 DE NOVIEMBRE DE 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las 15:10, se instalan en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la comisión: concejala Renata Moreno, y concejal Patricio Ubidia, quien preside la sesión.

Además se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Lic. Mariana Andrade, Secretaria de Cultura; Dr. Tomás Guerrero, Administrador Zonal Valle de los Chillos; Dra. Ivet Zapata, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; Sr. Miguel Alvear, funcionario de la Secretaría de Cultura; Sr. René Prado y Lucía Chugá, funcionarios de la Administración Zonal Calderón; Sr. Raúl Fuentes, funcionario de la Administración Zonal La Delicia; Sra. Katherine Peñafiel, funcionaria de la Administración Zonal Tumbaco; Sra. Olga Lozada, funcionaria de la Administración Zonal Manuela Sáenz; Sra. Carolina Guevara y Sra. Claudia Palma, funcionarias de la Administración Especial Turística La Mariscal; Sra. Alexandra Espinosa, funcionaria de la Administración Zonal Quitumbe; Sr. Raúl Collaguazo, funcionario de la Administración Zonal Quitumbe; Sra. Nathaly Gallardo, funcionaria de la Administración Zonal Valle de Los Chillos; Sr. Jaime Franco y Sra. Mónica Mármol, funcionarios de la Administración Zonal Eloy Alfaro; Abg. Jaime Morán, funcionario del despacho de la concejala Carla Cevallos; Ing. Diego Calderón, funcionario del despacho de la concejala Renata Moreno; Dr. Héctor Chaves, Srta. Daniela Rodríguez, y Sr. Jorge Caicedo, funcionarios del despacho del concejal Patricio Ubidia.

Secretaría constata que existe el quórum reglamentario y da lectura del orden del día, el mismo que es aprobado sin ninguna observación.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y resolución de las siguientes actas:

- 07 de agosto de 2014.
- 21 de agosto de 2014.
- 25 de septiembre de 2014.
- 02 de octubre de 2014.

Las actas de las sesiones realizadas el 7 y 21 de agosto; y, 2 de octubre de 2014, son aprobadas con los votos favorables de los concejales Renata Moreno y Patricio Ubidia.

El acta de la sesión realizada el 25 de septiembre de 2014, queda pendiente de aprobación por cuanto no existen los votos requeridos para el efecto.

- 2. Presentación por parte de las Administraciones Zonales: Manuela Sáenz; Eloy Alfaro; Quitumbe; Calderón; Tumbaco; Valle de los Chillos; La Delicia; y, La Mariscal, del informe y documentación de respaldo de los procesos realizados en cada una de las Administraciones Zonales, para definir la programación y la contratación de los artistas que participarán en las Fiestas de Quito de este año, conforme lo solicitado mediante oficio No. 1280 de 31 de octubre de 2014.**

Lic. Olga Lozada, funcionaria de la Administración Zona Centro "Manuela Sáenz": Inicia con su exposición señalando que la Administración Zonal Manuela Sáenz viene trabajando como eje transversal la participación ciudadana, con la participación activa de los cabildos, con el objetivo de que las conmemoraciones a Quito fortalezcan los lazos de confraternidad y el ejercicio pleno de los derechos humanos, la libertad, la democracia, la interculturalidad, con acciones innovadoras destinadas a los 14 sub sectores, ofreciendo una programación creativa, diversa, incluyente, equitativa, descentralizada, alegre, responsable y segura, que despierte sentimientos de orgullo y de pertenencia en la población.

Con este antecedente, procede a realizar la presentación del informe requerido, detallando los siguientes aspectos:

- **Objetivos.**

1. Motivar en la ciudadanía la participación activa y positiva en el proceso de construcción de la ciudad que queremos y el orgullo de pertenencia en las Jornadas Culturales Fiestas de Quito.
2. Incorporar en los actos tradicionales contenidos que den cuenta de la diversidad del Distrito.
3. Incentivar en los cabildos y la ciudadanía en general a la recuperación de las manifestaciones populares.
4. Recuperación del patrimonio inmaterial a través de las serenatas.
5. Fortalecer el nivel organizativo y participativo de los Barrios de la Administración Zonal Centro "Manuela Sáenz".

- **Actividades.**

Jornada Cultural "Serenata Quiteña 2014", consiste en una propuesta a trabajar con los cabildos barriales, gestores sociales, culturales, ligas barriales y demás actores del sector, en la recuperación del patrimonio inmaterial, fortalecer el nivel organizativo y participativo de los barrios, con su incorporación en todos los actos contenidos que den cuenta de la diversidad del Distrito. En este contexto se plantea: conversatorio, muestras patrimoniales e intercambio de sabores, juegos populares, juegos deportivos, minga de la quiteñidad, elección de reina. etc.

Lineamientos para la realización de la "Serenata Quiteña 2014":

- Agenda cultural diversa, incluyente;
- Acceso a los barrios que no se ha llegado;
- Nivel de participación;
- Centralización de eventos (unión de tres o más barrios);
- Inclusión de artistas locales; y,
- Artistas acorde a la necesidad de los barrios.

- **Metodología.**

- Convocatoria a productores (Imagen Eventos, Corporación Escénica Arte y Luz; Blue Producciones, AudioMarket Producciones).

- Reunión con los coordinadores territoriales y los cabildos para planificar la Serenata Quiteña con los barrios y establecer necesidades de cada sector.
- Cuadro de necesidades (disco móvil, bandas, artistas, orquestas, amplificación).
- Reuniones con proveedores (11 proveedores de disco móvil, 5 proveedores de bandas, 6 proveedores de artistas y 2 orquestas).
- Coordinación con dirigentes barriales y proveedores, con inclusión de artistas locales.
- Artistas acorde a la necesidad de los barrios.

La comisión avoca conocimiento de la presentación realizada. (Se adjunta como anexo 1 la presentación realizada)

Dr. Jaime Franco, funcionario de la Administración Zonal Eloy Alfaro: Inicia con su presentación detallando la programación que se dará en el ámbito de influencia de la referida Administración:

- Elección de la Ñusta Parroquial.
- Embajadora de la Ruralidad Quiteña.
- Evento por el día Internacional de la Lucha contra el SIDA.
- Primera Feria de Gastronomía y Emprendimientos de la Quiteñidad.
- Serenas Quiteñas.
- Vuelve el Chavezazo.
- Evento Canta a Quito.
- Competencia Coches de Madera.

(Se adjunta como anexo 2 la presentación realizada).

Concejala Renata Moreno: Señala que es necesario contar con seguridad en todos los eventos que se realizarán, con el fin de que la población disfrute plenamente de la programación que se ha preparado.

La comisión avoca conocimiento de la presentación realizada.

Sr. Rodrigo Collaguazo, funcionario de la Administración Zonal Quitumbe: Inicia con su exposición señalando los siguientes aspectos:

- **Visión**

Se busca garantizar los derechos culturales de todas las personas que habitan en el Distrito Metropolitano de Quito, en lo que respecta a los derechos humanos, la libertad, la justicia social, la interculturalidad, donde existan espacios para todas las expresiones artístico culturales.

- **Propuesta de la Administración Zonal.**

Tomando en cuenta que en la referida zona existe una población no solo quiteña, sino que abarca a todo un conglomerado migrante de otras provincias del país, por lo tanto, existe una riqueza intercultural abundante que quiere participar de estas fiestas de la quiteñidad, entregando un aporte a cada uno de los eventos, se ha pensado llevar a cabo diferentes eventos.

- **Agenda prevista a realizar.**

Participación de artistas locales del Distrito Metropolitano y artistas de renombre nacional, en sus diversos géneros: música, danza, teatro y otros aportes para esta fiesta.

(Se adjunta como anexo 3 la presentación realizada).

Concejal Patricio Ubidia, Presidente de la Comisión: Señala que en todos estos eventos es muy importante contar con planes de seguridad y de contingencia, además de una correcta coordinación con las diferentes instituciones involucradas, tales como la Policía Nacional, Cruz Roja, Bomberos, Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, etc.

La comisión avoca conocimiento de la presentación realizada.

Sra. Lucía Chugá, funcionaria de la Administración Zonal Calderón: Realiza la presentación de su informe, indicando los siguientes elementos que han sido considerados para definir la programación de las fiestas en la Administración Zonal Calderón:

- Nombre del evento;
- Fecha de inicio – fin;
- Horario;
- Lugar;
- Descripción corta;
- Descripción larga;
- Costo;
- Público;
- Aforo;
- Reservación;
- Responsable;
- Dirección; y,
- Números de contacto.

(Se adjunta la presentación como anexo 4).

La comisión avoca conocimiento de la presentación realizada.

Sra. Katherine Peñafiel, funcionaria de la Administración Zonal Tumbaco: Manifiesta que los parámetros que han sido considerados son los siguientes:

- Nombre del evento;
- Fecha de inicio – fin;
- Horario;

- Lugar;
- Descripción corta;
- Descripción larga;
- Costo;
- Público;
- Aforo;
- Reservación;
- Responsable;
- Dirección; y,
- Números de contacto.

(Se adjunta la presentación como anexo 5).

Concejala Renata Moreno: Considera que es fundamental que exista por lo menos un evento grande en cada parroquia, dando la misma importancia que todos se merecen.

Concejal Patricio Ubidia, Presidente de la Comisión: Señala que está de acuerdo con lo expresado por la concejala Renata Moreno, por lo que se debería llegar con la programación de las fiestas a más parroquias rurales del Distrito.

La comisión avoca conocimiento de la presentación realizada.

Señora Nathaly Gallardo, funcionaria de la Administración Zonal Valle de Los Chillos: Inicia con su presentación detallando los siguientes aspectos:

- Ferias quiteñas.
- Desfile de la Confraternidad Valle de Los Chillos.
- Juegos tradicionales.
- Participación de bandas de paz.
- Feria gastronómica.
- Primer festival de pirotecnia en Alangasí.
- Feria Artesanal el Cedacero.

(Se adjunta la presentación como anexo 6).

Concejal Patricio Ubidia, Presidente de la Comisión: Señala que debería ser más equitativa la distribución de los eventos, a fin de llegar a más parroquias.

La comisión avoca conocimiento de la presentación realizada.

Sra. Claudia Palma, funcionaria de la Administración de la Zona Especial Turística La Mariscal: Realiza la presentación de su informe detallando lo siguiente:

- Antecedentes.
- Justificación.
- Cronograma de actividades.

(Se adjunta como anexo 7 el informe presentado).

La comisión avoca conocimiento de la presentación realizada.

3. **Presentación por parte de la Secretaría de Cultura, del informe final de la programación de Fiestas de Quito de este año, así como los nombres de los artistas nacionales e internacionales que participarán en cada una de las festividades previstas.**

Lic. Mariana Andrade, Secretaria de Cultura: Realiza la presentación general de la grilla oficial de las fiestas de Quito, y de la lista de artistas que participarán en las mismas.

(Se adjunta como anexo 8 las presentaciones realizadas).

Concejala Renata Moreno: Consulta si existe algún inconveniente con las bandas de paz, estudiantiles que no participarán en los grandes desfiles.

Lic. Mariana Andrade, Secretaria de Cultura: Señala que habrá un encuentro de bandas estudiantiles en el estadio de Liga, que acogerá a todas las bandas de paz estudiantiles.

Además, indica que es el Ministerio de Educación quien define el tiempo de participación de cada delegación estudiantil.

Concejal Patricio Ubidia, Presidente de la Comisión: Manifiesta que todo el cronograma de fiestas presentado debería haber sido conocido por la comisión con anterioridad, con el propósito de contribuir con sugerencias y recomendaciones para poder tener una programación de fiestas incluyente, realizando un trabajo conjunto y coordinado.

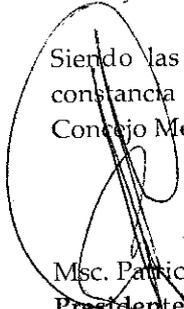
Concejala Renata Moreno: Considera que la comisión debió haber sido el ente rector de la programación de fiestas, con el fin de realizar una adecuada difusión.

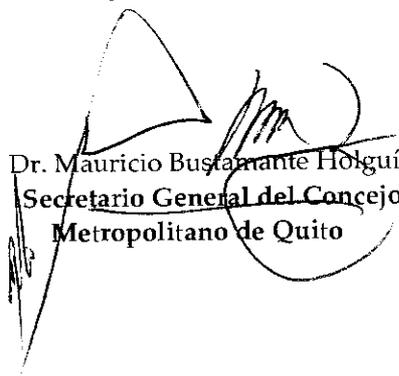
La comisión avoca conocimiento de la presentación realizada.

4. Varios.

No hay temas que tratar en este punto.

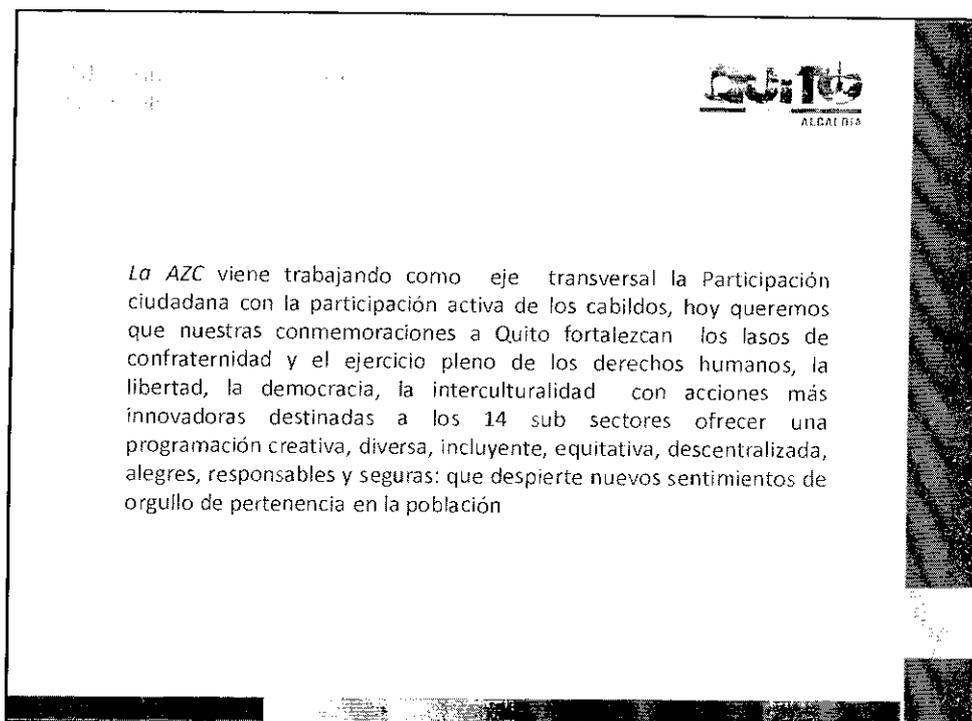
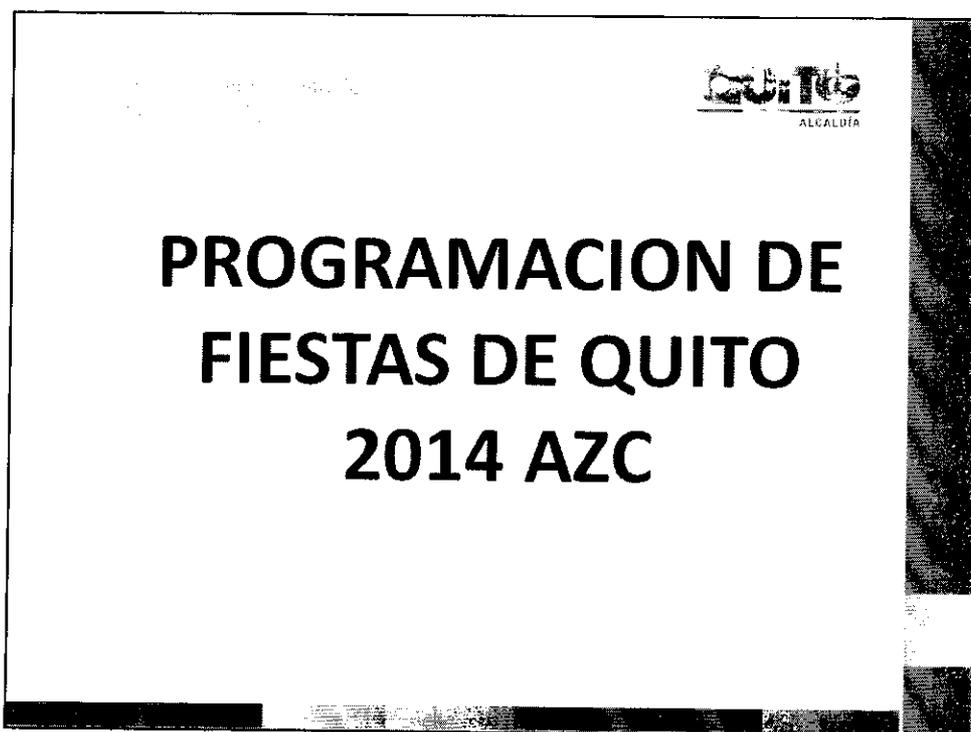
Siendo las 17h35, y al haberse agotado el orden del día, se levanta la sesión. Firman para constancia de lo actuado, el señor Presidente de la comisión, y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

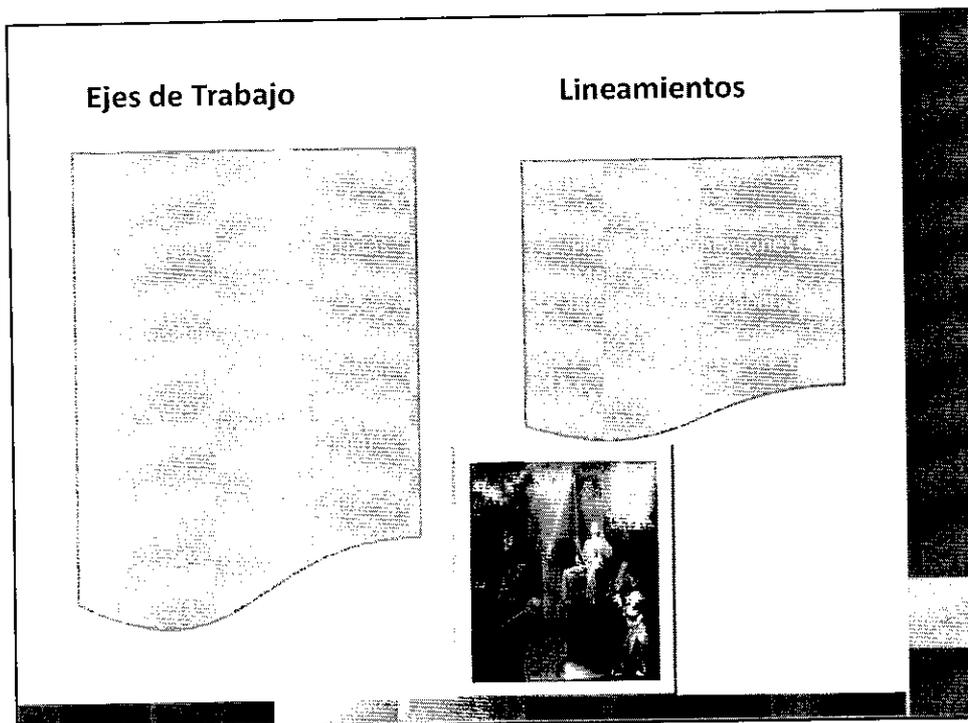

Msc. Patricio Ubidia
Presidente de la Comisión de
Turismo y Fiestas


Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

Pamela A.

A N E X O 1





1.- OBJETIVOS

Motivar en la ciudadanía la participación activa y positiva en el proceso de construcción de la ciudad que queremos y el orgullo de pertenencia en las Jornadas Culturales Fiestas de Quito.

Incorporar en los actos tradicionales contenidos que den cuenta de la diversidad del Distrito.

Incentivar en los cabildos y la ciudadanía en general a la recuperación de las manifestaciones populares.

Recuperación del patrimonio inmaterial a través de las serenatas.

Fortalecer el nivel organizativo y participativo de los Barrios de la AZC

Actividades

Jornada Cultural "Serenata Quiteña 2014" consiste en una propuesta a trabajarse con los cabildos barriales, gestores sociales, culturales, ligas barriales y demás actores del sector, en la recuperación del patrimonio inmaterial, fortalecer el nivel organizativo y participativo de los barrios, incorporación en todos los actos contenidos que den cuenta de la diversidad del Distrito en este contexto se plantea (conversatorio, Muestras Patrimoniales e intercambio de sabores, juegos populares, juegos deportivos, minga de la quiteñidad, elección de reina. etc)

Lineamientos "Serenata Quiteña 2014"

- Agenda Cultural diversa, incluyente
- Acceso a los barrios que no se ha llegado
- Nivel de Participación
- Centralización de eventos (unión de tres o mas barrios)
- Inclusión de artistas locales
- Artistas acorde a la necesidad de los barrios

Actividades

Metodología

- Convocatoria a Productores (Imagen Eventos, Corporación Escénica Arte y Luz; Blue Producciones, AudioMarket Producciones)
- Reunión con los coordinadores territoriales y los cabildos para planificar la Serenata Quiteña con los barrios y establecer necesidades de cada sector
- Cuadro de necesidades (disco móvil, bandas, artistas, orquestas, amplificación)
- Reuniones con proveedores (11 proveedores de disco móvil, 5 proveedores de bandas, 6 proveedores de artistas y 2 orquestas)
- Coordinación con dirigentes barriales y proveedores inclusión de artistas locales
- Artistas acorde a la necesidad de los barrios



FIESTAS Q 2014

21-nov	Conversatorio Refrescando la Memoria de los Barrios	Casa de Sucre
29-nov	Recorriendo la Historia de Nuestros Barrios Quiteños (danza mestiza)	San Blas
01-02-Dic	Feria de Conocimientos y Saberes de la Ruralidad	Santo Domingo
04-05-06- Dic	Jornada Cultural "Serenata Quiteña"	48 barrios de Zona Centro



GRACIAS

A N E X O 2



Fiestas de Quito Administración Zonal Eloy Alfaro



Elección de la Ñusta Parroquial Embajadora de la Ruralidad Quiteña



FECHA: sábado 22 de noviembre

HORA: 18H00

LUGAR: Parque Central de Lloa

ARTISTAS:

- ✓ Javier Egas
- ✓ Paola Aranda y su Conjunto
- ✓ Widinson
- ✓ Chaucha Kings

Handwritten signature or mark.

Evento por el Día Internacional de la Lucha contra el SIDA



FECHA: 1 de
diciembre del
2014

HORA: 08h00 a
13h00

LUGAR: Tribuna
del Sur



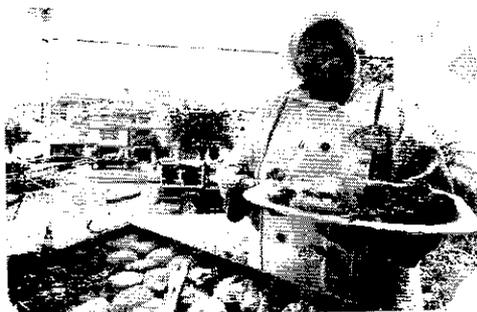
Primeria Feria de Gastronomía y Emprendimientos de la Quiteñidad



FECHA: DEL 27 de
noviembre al 7
de diciembre del
2014

HORA: 08h00 a
21h00

LUGAR: Plaza
Cívica Eloy Alfaro



Serenatas Quiteñas



29 Serenatas

FECHA: 30 de noviembre, 4, 5 y 6 de diciembre

HORA: 06H00 a 24H00

LUGAR: Chilibulo, Argelia, Chimbacalle, Ferroviaria, La Mena, La Magdalena, San Bartolo, y Lloa

ARTISTAS: Legato, Prisma, Trío Sensacional, Sur Quitus, Grupo Pakari, Lucía Villavicencio, Banda Caña Blanca, Rumba Band, Banda JJ, Banda La Fiesta Sureña

BARRIOS BENEFICIADOS CON SERENATAS QUITEÑAS 1 - Fiestas de Quito 2014 ADMINISTRACIÓN ZONA ELOY ALFARO

Nº	Fecha Solicitada	Hora	Parroquia	Barrio	Dirección
1	5/12/14	18h00	Chilibulo	Barrio La Unión	Patio de la Iglesia
2	4/12/14	06h00	Chilibulo	Ciudadela 4 de diciembre	Felicesimo López S11-192
3	5/12/14	20H00	Chilibulo	Libetadores	calles Eguasquiza y Matias Bigo
4	6/12/14	15h00	Chilibulo	hermano miguel	Hernando prado y Int. Ortiz
5	6/12/14	20H00	Chilibulo	Comuna Chilibulo Marcopamba Lan Raya	Alcantarilla y Luciano Coral
6	6/12/14	19H00	Argelia	Barrio Santa Rosa de la Argelia	Canchas deportivas del barrio y paseo chimborazo
7	5/12/14	20H00	Argelia	Aida de León	Catacocha Casa Barrial
8	5/12/14	20H00	Argelia	San CARLOS Sur	Calle A Y SIMON BOLIVAR
9	6/12/14	20H00	Argelia	Hierba Buena N°1	calle peaña y pallatanga
10	5/12/14	20H00	Chimbacalle	Comité Ciudadela la Inmaculada	Zapotillo entre las casas S7-101 y S7-121
11	5/12/14	20h00	Chimbacalle	Barrio Chimbacalle	Alpahuasi y Sangay
12	5/12/14	20h00	Chimbacalle	3 esquinas	Andres Pérez y Bartolome Alves
13	30/11/14	10h00	Chimbacalle	Chiriyacu	Juan de Alcázar y Juan Borgoñón Esq.
14	04/12/2014	20h00	Chimbacalle	Los Andes	Tungurahua y Montecristi
15	4/10/14	20H00	Ferroviaria	El Recreo	José Peralta 913 y Roberto Crespo
16	5/12/14	20H00	Ferroviaria	Forestal alta	Calle Pompeya y calle simon bolivar
17	5/12/14	19H00	Ferroviaria	PEDESTAL	AV. PRINCIPAL EL PEDESTAL
18	5/12/14	19h00	Ferroviaria	Sectores altos de la ferroviaria Alta	Eleodoro Ayala y calle A

BARRIOS BENEFICIADOS CON SERENATAS QUITEÑAS 1 - Fiestas de Quito 2014 ADMINISTRACIÓN ZONA ELOY ALFARO					
19	5/12/14	20H00	La Magdalena	Ciudadela Atahuaipa	Av. Jipijapa Oe2H Y Vicente Cadena
20	6/12/14	20H00	La Mena	Vencedores de Pichincha N°1	Vencedores de Pichincha Frente al Mercado de la Mena
21	14/10/14	9h14	La Mena	Barrio Santa Bárbara	Alfonso Calderon y Profeta
22	05/12/14	17h45-15h30	La Mena	Ciudadela Tarqui	Centro de la parroquia la Mena
23	5/12/14	20h00	Mena	Mariscal de Ayacucho	Plazoleta central
24	5/12/14	20H00	San Bartolo	Quito Sur	Alfonso de Alvarado S-13-351 y Andrés Artienda
25	6/12/14	20H00	San Bartolo	Primero de Mayo	El Calzado
26	5/12/14	18H00	San Bartolo	Barrio Nuevo	Miguel Chopeya y Serapio Japeravi
27	5/12/14	20H00	San Bartolo	San Bartolo	Santa Anita N°1 La Magdalena
28	5/12/14	20h00	San Bartolo	EISS-FUT	Ajavi
29	6/12/14	20H00	Llota	Llota	Parque Central

Vuelve el Chavezazo



QUITO
ADMINISTRACIÓN ZONA ELOY ALFARO



FECHA: Viernes 5 de diciembre del 2014
HORA: 15h00 a 22h00
LUGAR: Av. Rodrigo de Chávez
ARTISTAS: El Combo de las Estrellas de Pocholo Cevallos, Gerardo Morán, Hermana Naranjo Vargas, Trío Colonial con Orquesta, Terónica Bolaños, Tierra Canela, Rock Lado Opuesto, Animación de Edwin Ernesto Terán.

Evento Canta Quito



FECHA: Sábado 6 de diciembre del 2014

HORA: 15h00 a 22h00

LUGAR: Av. Rodrigo de Chávez

ARTISTAS: Santos Demonios, Klever Xavier, Trío Valentino, Paty Ray, Las Lobas, Rock Star, La Farra, Jairo Lawoir, Margarita Villacís "La Gata", Animación Luis Ernesto Terán.

Competencia Coches de Madera

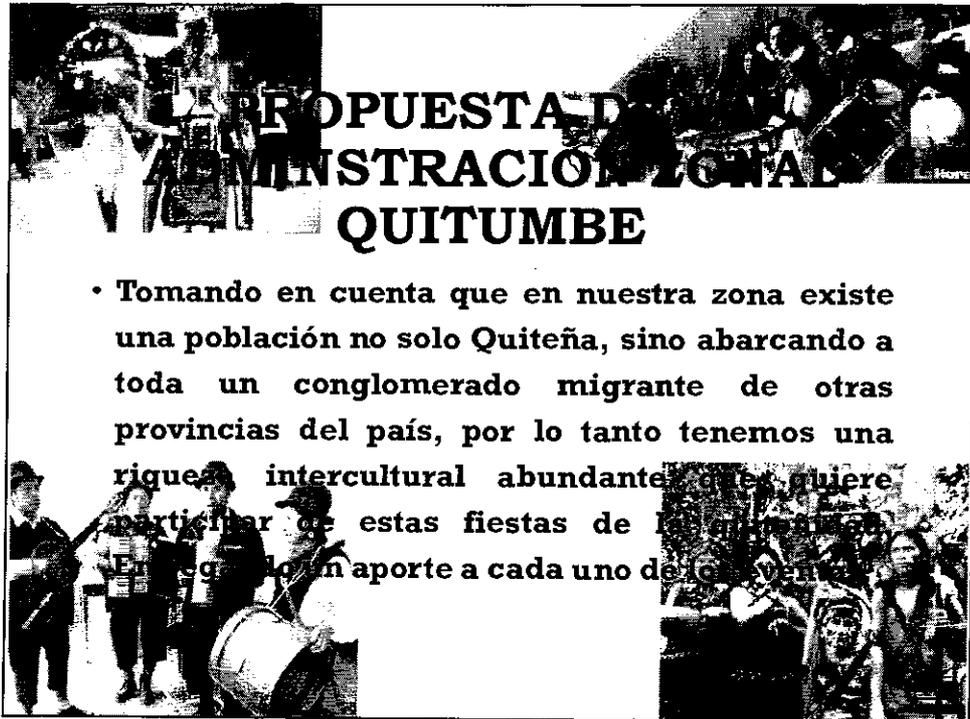


FECHA: 4 de diciembre

HORA: 15h00

LUGAR: Calle Michelena

**A
N
E
X
O
3**



PROPUESTA DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

- Tomando en cuenta que en nuestra zona existe una población no solo Quiteña, sino abarcando a toda un conglomerado migrante de otras provincias del país, por lo tanto tenemos una riqueza intercultural abundante, que quiere participar de estas fiestas de Intercambio. En ese sentido un aporte a cada uno de los eventos.



LA A

Participar con artes locales, del Distrito de Azuquito, en las fiestas de Intercambio.

a la danza.

AZUQUITO

FORMACIÓN DE LA ZONA DE AZUQUITO



ALCALDI

**EL MUNICIPIO DEL
DISTRITO
METROPOLITANO DE
QUITO, LA SECRETARIA
DE CULTURA**

Y LA ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

PRESENTA

**QUITOFFF – 2014: LAS CIUDAD
DE CIUDADES**

• **VISIÓN:**

ACOGIÉNDONOS A LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL SECTOR CULTURA, EN LA CUAL QUEREMOS GARANTIZAR LOS DERECHOS CULTURALES DE TODAS LAS PERSONAS QUE HABITAN EN EL DMQ, EN LO RELACIONADO A LOS DERECHOS HUMANOS, LA LIBERTAD, LA JUSTICIA SOCIAL, LA INTERCULTURALIDAD, DONDE EXISTAN ESPACIOS PARA TODAS LAS EXPRESIONES ARTÍSTICO CULTURALES.

gpc

VIERNES 28 DE NOVIEMBRE/2014

- PARROQUIA DE TURUBAMBA (BARRIO CAUPICHO – 18H00)



SÁBADO 29 DE NOVIEMBRE/2014

- PARROQUIA de CHILLOGALLO(PARQUE CENTRAL 17 H00)



**SERENATAS QUITUMBE 2014 EN
LOS BARRIOS**



a
s
e
n
s
e

**CD MÓVILES QUE IRÁN A LOS
BARRIOS A PARTIR DEL 29 DE
NOVIEMBRE AL 6 DE DICIEMBRE
2014**



PA



COMPETENCIA DE COCHES DE MADERA 29 DE NOVIEMBRE - 2014 10H00

- Desde el barrio BUENAVENTURA avenida principal, (La participación de los coches de madera queremos que se convierta en juego revitalizando el juguete que ya tiene varias características como la llanta de madera recubierta con caucho de llanta usado en un motor no sobrepasé de las 60 libras y otras.

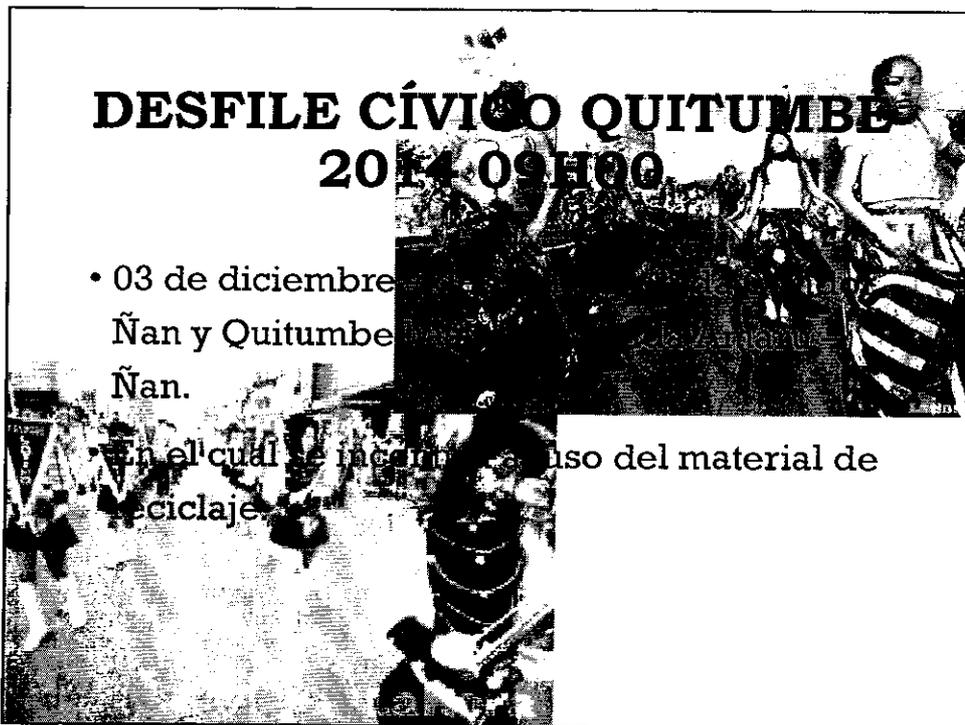
CUADRANGULAR DE VÓLEY EN LA PARROQUIA DE CHILLOGALLO Y LA ECUATORIANA
30 de noviembre 10h00



**CUADRANGULAR DE MICRO FÚTBOL
EN LAS CANCHAS DE LOS BARRIOS
29 y 30 de noviembre 10h00**



**ASTRONÓMICO Y
DEL 20 DE
NOVIEMBRE AL 16 DE
DICIEMBRE**



DESFILE CÍVICO QUITUMBE 2014 09H00

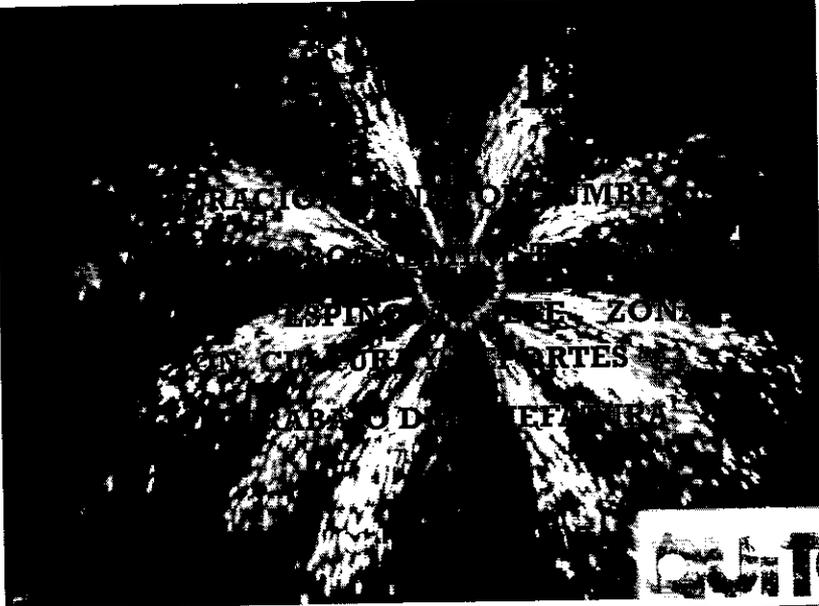
- 03 de diciembre
Ñan y Quitumbe
Ñan.
- En el cual se incrimina el uso del material de reciclaje.





**CIRCE READE FERIA REGIONAL
FESTIVAL DE FOLKLORE
QUITUMBE 2014**

El día 20 de diciembre en la Plaza Cívica
Quitumbe evento interactivo con
niños se presentará juegos
tradicionales, comparsas,
danzas, teatro, música
y actividades al mismo que
con propuestas para los niños.



FRACCIÓN DE QUITUMBE
ESPINOZA DE ZONA
CIVIL Y DEPORTES
PARA QUITUMBE



ALCALDÍA

**A
N
E
X
O
4**

ADMINISTRACION ZONA CALDERÓN
 FORMATO PARA INGRESAR LOS EVENTOS DE LAS ADMINISTRACIONES ZONALES EN LA GRILLA DE PROGRAMACIÓN DE FIESTAS DE QUITO 2014

ID	NOMBRE DEL EVENTO	INICIO	FIN	HORARIO	LUGAR	DESCRIPCIÓN CDRTA	DESCRIPCIÓN LARGA	COSTO	PÚBLICO	AFORO	RESERVACIÓN	RESPONSABLE	DIRECCIÓN DEL EVENTO	TELÉFONO
1	Sembrando por la ruta ecológica de los perigrinos	08h00	18h00	07h30 a 08h00 concentración 08h00 a 10h00 caminata por chaquifien 10h00 a 11h00 siembra de plantas nativas 11h00 a 12h00 ceremonia andina 12h00 a 12h45 pambansa 13h00 a 17h00 visita ecológica al Guaylabamba	Comuna "La Capilla" Zoológico de Guaylabamba	Recuperación de una ruta ancestral y valoración de una vertiente sagrada "Unayaku" mediante forestación con plantas nativas, seguido de una ceremonia de florecimiento y luego visita ecológica al zoológico de Guaylabamba	Participación ciudadana de: Dirigentes barriales, moradores de las Comunas de Calderón, Estudiantes y docentes. Personal de la Adm. Calderón	2000,00		350	Sábado 15 de noviembre	Jefaturas Zonales de Cultura y Ambiente	Entre las montañas de las Comunas de San Miguel y la Capilla	0994550481 (Lucía Chuga) 0992720890 (René Prado)
2	Concierto musical "Ensamble CDC de Calderón"	19h00	20h30	19h00 a 19h30 Música tradicional interseccional (Molledo Cajá, el negro José, Alma Lameca, La Pantera Roja, Ojo Tigre, Miambo No. 5) 19h30 a 20h00 Música tradicional ecuatoriana (Aparimshungo, Vastija de Barro, Toro Barroso, Quiero ser tu sombra, Nuestro Juramento, Triunfamos, 5 Centavitos) 20h00 a 20h30 Repertorio variado (cumbias, bombas, san juantos, pasacalles) (Chulla Quitelío, Lindo Quito de mi Vida, Lindo Carpuell, Los Comercos, A mi lindo Ecuador, Más que tu amigo, El caballito de palo, Mi niña Bonita, Vivir la Vida, El Calderón, Repertorio Encuentro de Gualaes, El Simfónico)	Parque Central de Calderón	Exaltación del talento y creatividad musical de la niñez jóvenes de Calderón consolidados en un Ensamble de instrumentos de viento, cuerdas, percusión luego de un proceso de formación en el CDC de Calderón	Proyecto musical infantil juvenil con un proceso de formación de 3 años en temáticas: 1. Enseñanza de diferentes instrumentos musicales en forma individual y grupal 2. Identificación y ubicación de notas musicales en cada instrumento 3. Ritmos nacionales e internacionales 4. Ejecución de melodías con diferente grado de dificultad 5. Ensamble de instrumentos musicales 6. Práctica grupal permanente 7. Alto prestación musical 8. Formación en liderazgo 9. Formación en manejo de escenarios; que ha logrado el compromiso institucional de la AZCA, padres y madres de familia, con una alta desarrollo de valores de solidaridad, responsabilidad, liderazgo, puntualidad, compañerismo y alto compromiso consigo mismos.	1000,00	Comunidad del Centro Parroquial de Calderón	800	Sábado 29 de noviembre	Jefatura de Cultura Director del Ensamble	Calle Carapungo y José Miguel Guarderas	0994550481 (Lucía Chuga) 0992720890 (René Prado) 0997141479 (Kirmán Barros)
3	Ruta 10K Calderón y Carapungo "El silencio es el ruido más fuerte"	07h30	12h00	06h00 a 07h00 cierre de vías y señalización 07h15 a 07h45 concentración y registro de participantes 08h00 a 11h00 desarrollo de competencia 11h30 a 12h00 evento de reconocimiento a la participación por categorías con énfasis en las capacidades especiales.	MARIANA DE JESUS, CENTRO ADMINISTRATIVO Y CARAPUNGO	Participación total de la comunidad como responsabilidad social con la discapacidad auditiva.	El evento deportivo es una propuesta pionera en el marco de la Fiestas de Quito, con componentes de: responsabilidad social y respeto por la equiparación de oportunidades. Involucra activamente la participación de personas con discapacidad auditiva, visual y física y sus familias en ejercicio de sus derechos a la ocupación del espacio público compartido en actividades de promoción de salud y recreación. El recorrido propuesto es un circuito que abarca gran parte del territorio de Mariana Jesús, Zabela, Centro Administrativo y Carapungo.	1000,00	Comunidad con capacidades especiales HABITANTES DE LA ZONA	800	domingo 30 de noviembre	Jefatura de Salud, Cultura, Seguridad, Emaseo, Ejercito, Amt, Policía Nacional, Instituciones sociales y privadas y CAVAMBE	AV. LUIS VACARÍ, AV. CARLOS MANTILLA, CALLES CACHA, DE LOS FUUNDORES, NEPTALY GODDY Y CAVAMBE	0995062009 Edmundo Barros 0994550481 (Lucía Chuga) 0992720890 (René Prado)

4	Recital Multicolor "UBUNTO, Encontrándonos entre todos y todas"	19h00	22h00	19h30 a 19h00 Inauguración de feria gastronómica 19h00 a 19h30 Ceremonia Ancestral Afro 19h30 a 22h00 Presentaciones agrupaciones culturales Grupo urbano afro Improvisando, Grupo de danza Ochochun, Grupo de danza Afro Hermandad Negra, Grupo Andino Amatecer, Grupo de danza "Tradiciones Andinas"	PLAZA CIVICA DE CABAPUNGO	Muestra de intercambios (zonas norte y calderón) patrimonios afros y diversidad étnica en música, danza y gastronomía	2000,00	Comunidad del sector, organizaciones afros, actrices, narradores	2000	Sábado 29 de noviembre	Jefatura de Cultura Directores agrupaciones afros	CALLE CAYAMBE Y AV. LUIS VACARI	0984550481 (Lucía Chuga) 0992720890 (René Prado)
5	Festival de música y danza estudiantil "Estudiantes en el arte por Quito"	09h00	13h40	09h00 a 09h15 Bienvenida 09h15 a 13h40 Presentaciones educativas con intermedios de teatro.	Unidad Educativa Municipal Calderón	Intercambio estudiantil juvenil de áreas académicas de 30 planteles educativos	3000,00	Jóvenes estudiantes autoridades docentes educativas comités juveniles delegaciones juveniles culturales	600	martes 02 de diciembre	Jefatura de Cultura Directores y representantes juveniles docentes	CALLES AMALIA URIGUEN Y AUGUSTIN GUERREIRO	0984550481 (Lucía Chuga) 0992720890 (René Prado) 0996016522 (Mónica Mena)
6	Feria Quiteña "Colares, sabores y delicias de Calderón"	10h00	22h00	11h00 a 11h15 Inauguración de Feria 11h15 a 12h00 Visita y compartir experiencias productivas 12h00 a 22h00 Desarrollo del evento cultural y muestra de proyectos productivos	Plaza Cívica de Carapungo	Muestras de IB emprendimientos de la zona en gastronomía tradicional y artesanal, Textiles y artesanales	2000,00	microempresarios locales, pequeños productores, artesanos y agrupaciones culturales	2000	viernes 5 y sábado 6 de diciembre	Jefatura de Cultura y Productividad, Emprendedores y Productores Locales	CALLE CAYAMBE Y AV. LUIS VACARI	0984550481 (Lucía Chuga) 0992720890 (René Prado) 0993465536 (Cristian Quishpe)
7	Festival del Adulto Mayor	18h00	20h00	18h00 a 18h30 Juegos Tradicionales 18h30 a 19h00 Relato de Leyendas 19h00 a 20h00anza, Música y Coros del Adulto Mayor	Plaza de San José de Morán	Muestra de los procesos de trabajo motivacional en áreas, memoria oral y creatividad de los adultos mayores del Proyecto 60 y Piquizo	2000,00	Agrupaciones del Adulto Mayor Comunidad del sector Dirigentes Barriales Narradores Adultos Mayores	1200	viernes 05 de diciembre	Jefatura de Cultura y Salud; CEAM Morne, Oficina de San José de Morán	AV. CARLOS MANTILLA Y AV. ELOY ALFARO	0984550481 (Lucía Chuga) 0992720890 (René Prado) 0997288256 (Gabo Murillo)
8	Serenata Quiteña	11h00 19h00	27h00 23h00	Eventos que varían en horarios y fechas de acuerdo a propuestas comunitarias	Parques y plazas: Llano Chico, Carapungo, Marianas, Zabala, San José de Morán, San Juan, Bellavista, Llano Grande, Centro Parroquial, Ecuator, Buenaventura, Marianas, Cominas de Santa Anita, Oyacoto, San Miguel, La Capilla.	Celebración comunitaria por las festividades quiteñas en las centralidades de la zona Calderón	32500,00	Dirigentes y comités barriales, Cobidos, organizaciones comunitarias e instituciones financieras.	11.000	del 4 al 6 de diciembre	Jefatura de Cultura, Control de la Ciudad y Seguridad, Comisarios, AMT, Bomberos, Policía Nacional, Dirigentes Barriales y Gad's de Calderón y Llano Chico.	varios sectores	0969062009 (Edmundo Barros) 0984550481 (Lucía Chuga) 0992720890 (René Prado)

A N E X O 5

A N E X O 6



QUITO
GOBIERNO MUNICIPAL DE QUITO

**PROYECTO
FIESTAS DE QUITO
2014**

Agenda Cultural MEDIOS DE
ADMINISTRACIÓN ZONAL COMUNICACIÓN
Valle de los Chillos

www.QUITO.gov.ec

[Handwritten signature]



30 de Noviembre
1 y 2 de Diciembre

Ferias Quiteñas

Respons.: David Vaca, Gestión y GADS de cada parroquia
Hora: 8h00 a 18h00
Lugar: La Carolina y Sto. Domingo

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Exposición de Plantas Nativas Quito

Respons.: Mauricio Eguiguren, Oswaldo Yáñez y Jazmine Gurumendi
Hora: 8h00 a 18h00
Lugar: La Carolina y Sto. Domingo

www.quito.gub.ec



4 de Diciembre

Festival de la Sal Quiteña

Respons.: Unidades de Cultura y Comunicación
Hora: 14h00
Lugar: Hacienda San José
Artistas: - Eclipse Solar
- Mosquito Mosquera
- 60 y Piquito (piropos)
- Paola Aranda

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

www.quito.gub.ec



QUITO
AL MUNICIPIO DE QUITO

5 de Diciembre

**Desfile Confraternidad
Valle de los Chillos**

Respons.: David Lascano y Freddy Salazar

Hora: 10h00

Lugar: Alangasí

Artistas: Yacha Wasi

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Nuestras Raíces
Participación Bandas de Paz, grupos culturales, invitados, 60 y Piquito, autoridades de los GADS y Reinas

www.QUITO.gov.ec

QUITO
AL MUNICIPIO DE QUITO

5 de Diciembre

**Amaguaña Viva Quito
JUEGOS TRADICIONALES**

Respons.: Silvana Socasi, Maryorie Jácome y Bety Proaño

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Hora: 18h00

Lugar: Parque Central de Amaguaña

Artistas: - La Farra
- El Combo Pachanguero

www.QUITO.gov.ec

 **5 de Diciembre**

Conocoto Viva Quito
PARTICIPACIÓN DE BANDAS DE PAZ
DE LA LOCALIDAD

Respons.: Telmo Araque, Verónica Reinoso,
Patricio Melo **MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Hora: 18h00

Lugar: Conocoto Centro

Artistas: -Estrellita tu Nueva Luz
-Zandunga

www.quito.gob.ec

 **5 de Diciembre**

La Merced Viva Quito
JUEGOS TRADICIONALES Y
FERIA GASTRONÓMICA

Respons.: Adela Arias, Luis Aroca y
Valeria Reascos **MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Hora: 18h00

Lugar: Parque Central

Artistas: Orquesta Bellísima

www.quito.gob.ec


ADMINISTRACION PARA LOS CIUDADANOS

5 de Diciembre

**JÓVENES
Festejan a Quito**

Respons.: Jorge Bedoya, Freddy Enríquez
Hora: 18h00
Lugar: La Cocha
Artistas: Talentos Locales Juveniles

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

www.QUITO.gov.ec


ADMINISTRACION PARA LOS CIUDADANOS

5 de Diciembre

**Pintag Viva Quito
JUEGOS TRADICIONALES**

Respons.: José Tiba, David Lascano y Tania Lasso
Hora: 18h00
Lugar: Parque Central Tolontag
Artistas: - Artistas locales
- Los 4 del Altiplano

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

www.QUITO.gov.ec

QUITO
AL SERVICIO DE LA CIUDAD QUESADA

6 de Diciembre

Primer Festival de Pirotecnia en Alangasí

Respons.: Telmo Araque,
David Lascano y
Jorge Bedoya

Hora: 19h00

Lugar: Estadio Liga Alangasí

Artistas: Orquesta Azuquito



alangasí festeja a Quito
en el estadio de Alangasí
1er Festival de fuegos y castillos pirotécnicos en el estadio de Alangasí
Presentación de la Orquesta Azuquito
El mundo de patitos, conejos, lapiz, exposición de pinturas...

www.quito.gob.ec

QUITO
AL SERVICIO DE LA CIUDAD QUESADA

6 de Diciembre

Guangopolo Viva Quito

JUEGOS TRADICIONALES Y FERIA ARTESANAL EL CEDACERO

Respons.: Patricio Melo, Ceci Anasi y Ma. Eugenia Oña **MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Hora: 15h00

Lugar: Guangopolo centro

Artistas: - La Farra
- Príncipes de América

www.quito.gob.ec

Administración Zona Los Chillos
Dir.: Av. Gral. Gribaldo Miño y Av. Ilaló, barrio San José
PXB: 3989300

www.quito.gob.ec

[Handwritten signature]

A N E X O 7

Comisión
S

Referencia Ticket No. 2014-141785

Quito D.M., 17 de noviembre de 2014
Oficio No. 1575-AETLM-AL-2014

Máster
Patricio Ubidia
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS
CONCEJO METROPOLITANO
Presente.-

SECRETARÍA GENERAL CONCEJO METROPOLITANO	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS HORA: _____ 18 NOV 2014 FIRMA RECEPCIÓN: <i>P. Ubidia</i> ALCALDÍA NÚMERO DE HOJA: 86
---	---

De mi consideración,

En respuesta al oficio No. SG-1280 de fecha 31 de octubre de 2014, remitido por su Autoridad, solicitando un "informe respecto del proceso que realizó la Administración a su cargo, para establecer la programación y la contratación de los artistas que participarán en dichas festividades, para lo cual sírvase adjuntar copias de la documentación que sustente el informe requerido"; pongo en su conocimiento lo siguiente:

19.11.14
8:20

INFORME DE PROGRAMACIÓN DE LAS FIESTAS DE QUITO 2014

Antecedentes

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a través de la aprobación de la Ordenanza 236 ha declarado a La Mariscal conjuntamente con el Centro Histórico en Zonas Turísticas Especiales, en tal virtud es importante ir generando su fortalecimiento en una de las temporadas de promoción de turismo interno tan importante para la ciudad como es Fiestas de Quito, adicionalmente en diciembre para la ciudad es importante la conmemoración del día de la Fundación.

El 23 de septiembre de 2014, la Secretaría de Cultura y la Secretaría General de Coordinación de Territorial y Participación Ciudadana convocan a una reunión en la cual se indican los ejes sobre los cuales se deberá trabajar las propuestas de eventos para Fiestas de Quito. Estos ejes son: fiesta, celebración y conmemoración, patrimonio y pedagogías tangibles e intangibles, intercambio de territorios, programación cruzada. Intercambio sobre economías y saberes locales, culturas vivas y urbanas.

La Administración Especial Turística La Mariscal dentro del Proyecto QUITOFFF – 2014 – Ciudades de la Ciudad, que se realizará entre el 20 de noviembre al 7 de diciembre del 2014, como parte de la ejecución del Plan Operativo de la Secretaría de Cultura; ha trabajado en una agenda de actividades artísticas culturales que van en la misma línea de las tradicionales Fiestas de Quito, enmarcadas en el eje estratégico "Quito Histórico Cultural y Diverso", con especial énfasis en el Patrimonio, Culturas Vivas y Pedagogías que permitan fomentar a La Mariscal no sólo con una dinámica nocturna, sino como un sitio de encuentro con las expresiones culturales en el espacio público, donde los ciudadanos actúen y participen con responsabilidad.

Justificación

Con estos antecedentes surge la necesidad de contratar a grupos artísticos y culturales que brinden a través de sus experiencias artísticas, pedagógicas y de investigación social en el campo cultural-educacional, el disfrute de los patrimonios, la construcción de ciudadanía y la convivencia social de alta calidad para las personas que viven y transitan en la zona de La Mariscal.

Cabe señalar que las actividades planificadas para QUITOFFF – 2014, tienen un enfoque de participación que involucra a todos los habitantes de la zona, visitantes locales, nacionales y extranjeros; considerando lo establecido en la Ordenanza 236, Artículo 2 numeral 2 al respecto de la participación y corresponsabilidad ciudadana, toda vez que “las políticas de apoyo y fomento al turismo se sustentarán en la participación activa y corresponsable de los distintos actores sociales e institucionales del D.M.Q.”

Cronograma de Actividades

El 26 de septiembre de 2014, la Administración Especial Turística La Mariscal envió a la Secretaría de Cultura, una matriz de trabajo en la cual se proponen *10 actividades* para Fiestas de Quito, incluida la logística e implementación del “Desfile de Luces y Colores” llevado a cabo año a año en la Avenida Amazonas dentro de la circunscripción territorial de esta AZ, por un valor total de **DOSCIENTOS DIESETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 217.250,00)**.

El 17 de octubre de 2014, la SECU envía el oficio S/N con la aprobación de las actividades para Fiestas de Quito, de acuerdo a la reunión mantenida en CONQUITO entre las Administraciones Zonales y la SECU, mismo del cual adjunto una copia a este documento.

De las 10 actividades propuestas por la AETLM, la SECU autoriza las dos siguientes por un monto total de **VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 71/100 (USD 26.785,71) sin IVA:**

- **La Feria "Artes La Mariscal"** (antes denominada “Feria del Libro”): Incluye tanto en sus actividades como en su ambientación, elementos literarios, musicales y visuales. Habrá oratorias, expositores de temáticas representativas, lectura de poesía, exposición de ilustraciones, oferta literaria local, una presentación musical diaria a las 15h30, cuenta cuentos y actividades para niños en una carpa infantil.

Para la exposición de temáticas representativas y la lectura de poesía, se ha invitado a los siguientes autores y catedráticos como: Carlos Aulestia, Sharvet Catán y Alejandro Gordillo, entre otros. También se extenderá una invitación a alumnos universitarios para que participen en la lectura de poesía. En el evento participarán librerías grandes y quienes venden libros usados. El moderador de este evento es el poeta y curador René Jurado.

Monto: USD 16.071,428 sin incluir IVA.

- **Festival del Piropo:** Con una línea igual a la de amores finos adaptada a la realidad Quiteña, se contempla la participación ciudadana en espacios públicos y dentro los

QUITO

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA MARISCAL

establecimientos. Este evento será ejecutado por la Fundación Quito Eterno, organización que realiza una articulación del teatro, mediación del patrimonio tangible e intangible, a través de herramientas artísticas, pedagógicas y de investigación social para el campo cultural-educacional para promover el disfrute de los patrimonios, la construcción de ciudadanía y la convivencia social. Participarán un total de 12 artistas por día. **Monto: USD 10.714,285 sin incluir IVA.**

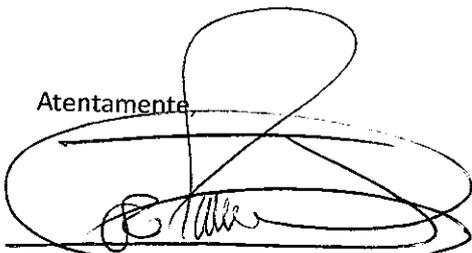
El 23 de octubre de 2014, la Secretaría General de Coordinación de Territorial y Participación Ciudadana, convoca a una reunión en la cual se verifican los eventos de cada Administración y los presupuestos asignados. Se crea el primer contacto con el departamento Administrativo de la SECU y se determina que las contrataciones para todos los eventos las realizará la Secretaría de Cultura directamente. La actuación de cada Administración será única y exclusivamente de administración de contrato bajo las especificaciones necesarias.

La Jefe de Cultura de la AETLM participó además en la elaboración de los Términos de Referencia remitidos a la SECU, conforme las directrices establecidas para la contratación de los eventos detallados anteriormente, sugiriendo la contratación de proveedores que mejor se ajustaron a los requerimientos, y cuyas propuestas hayan tenido relación a la cultura y movimiento de la zona; incluso considerando a gestores locales con características precisas para el tipo de evento. Acto seguido envía a la SGCTYPC el desglose proyectado de gastos para cada contratación. Es importante recalcar que la SECU es quien contrata directamente a los proveedores sugeridos. El 7 de noviembre de 2014, de acuerdo al cronograma establecido por la SECU, la AETLM hace la entrega física de los Términos de Referencia, documentos habilitantes, propuestas y memos de solicitud de partida presupuestaria a la SECU, para dar inicio al proceso de contratación respectivo.

Con los antecedentes expuestos, considerando que actualmente la AETLM está priorizando sus recursos en la implementación del Balcón de Servicios Ciudadanos y en el traslado de sus oficinas a una mejor infraestructura, ponemos en su conocimiento que en tal virtud ésta Administración no ha realizado ningún tipo de contratación para los eventos de FIESTAS DE QUITO, sino solamente los gestionados a través de la Secretaría de Cultura.

Sin otro en particular, me suscribo.

Atentamente



Ing. José Antonio Piñeiros

ADMINISTRADOR DE LA ZONA ESPECIAL TURÍSTICA LA MARISCAL

Elaborado por: Abg. Caralino Guevara

Quito octubre 17, 2014

Señora
Paulina Arboleda
COORDINADORA TURÍSTICA
Administración Zonal La Mariscal
Ciudad

De mi consideración:

A continuación presento los acuerdos a los que se llegó el miércoles 15 de octubre de 2014, en la reunión mantenida en CONQUITO entre la Secretaría de Cultura y la Administración Zonal que usted representa.

No.	EVENTO	USD	OBSERVACIONES
1	Feria del Libro	15.000	Secretaría de Cultura puede financiar organizador de la feria, que genere un concepto y articule las actividades del evento. Esta persona puede ser sugerida por la Administración Zonal.
2	Festival del Piropo	15.000	Se puede financiar contenidos no infraestructura Se sugiere que estos artistas realicen esta actividad en las calles, restaurantes y transporte público de la zona; no en tarima Fundamental informar quienes serán los artistas que dirán los piropos. Reformular propuesta de acuerdo a estos pedidos.
	TOTAL	30.000	

Se solicita elaborar nueva propuesta con los cambios solicitados y entregar el día lunes 20.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Miguel Alvear
DIRECTOR METROPOLITANO DE
CREATIVIDAD MEMORIA Y PATRIMONIO
SECRETARÍA DE CULTURA DEL DMQ

SECRETARÍA DE CULTURA
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURÍSTICA LA MARISCAL

MEMORANDO No. AETLM-CDT-1558-15

DE: Claudia Palma
Jefe de Cultura
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURÍSTICA LA MARISCAL

PARA: Mariana Andrade
Secretaria de Cultura
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

FECHA: 6 de noviembre del 2014

ASUNTO: Contratación de artistas para ejecución de obras representativas de la cultura tradicional de Quito y Ecuador durante el evento "festival del piropo", enmarcado dentro de Quitoff-2014 en la Zona La Mariscal.

El Municipio de Quito a través de la aprobación de la Ordenanza 236 ha declarado a La Mariscal conjuntamente con el Centro Histórico en Zonas Turísticas Especiales, en tal virtud es importante ir generando su fortalecimiento en una de las temporadas de promoción de turismo interno tan importante para la ciudad como es Fiestas de Quito, adicionalmente en diciembre para la ciudad es importante la conmemoración del día de la Fundación.

Para lo cual la Administración Especial Turística La Mariscal incluyendo dentro del El Proyecto **QUITOFF – 2014 – Ciudades de la Ciudad se realizará entre el 20 de noviembre al 7 de diciembre del 2014**, enmarcados en el eje estratégico "Quito histórico cultural y diverso", en el eje Patrimonio, culturas vivas, pedagogías y como parte de la ejecución del Plan Operativo de la Secretaría de Cultura. En este marco, la administración ha trabajado en una agenda de actividades artísticas culturales que van en la misma línea de fiestas de Quito que lleva a cabo la municipalidad y que además ayudará a visibilizar a la Mariscal no sólo con una dinámica nocturna sino como un espacio de encuentro ciudadano con las expresiones culturales en el espacio público, donde los ciudadanos actúen y participen con responsabilidad.

Con estos antecedentes, surge la necesidad de contratar a grupos artísticos y culturales que brinden a través de sus experiencias artísticas, pedagógicas y de investigación social en el campo cultural-educacional, para promover el disfrute de los patrimonios, la construcción de ciudadanía y la convivencia social de alta calidad para las personas que viven, transitan en la zona La Mariscal.

Cabe señalar que las actividades planificadas para QUITOFF - 2014 tienen un enfoque a la participación de todos sus habitantes de la zona, visitantes locales, nacionales y extranjeros de acuerdo a la Ordenanza 236 en el artículo 2 numeral 2 de la participación y corresponsabilidad

ciudadana.- Las políticas de apoyo y fomento al turismo se sustentarán en la participación activa y corresponsable de los distintos actores sociales e institucionales del D.M.Q.

El presupuesto destinado para esta actividad es USD 10.714,285 sin incluir IVA. Y el plazo de ejecución que se contempla es durante la primera semana de diciembre del presente año, el tiempo de duración para la entrega del servicio es de dos días en el 2014, con una duración diaria de dos horas. Se lo realizará en tres o cuatro calles y una plaza ubicada en La Mariscal, misma que deberá ser designada por la Administración Zonal correspondiente.

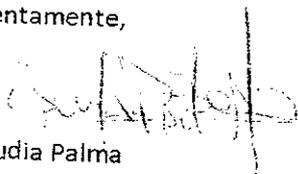
El lugar de entrega de bienes será la locación seleccionada por la Administración Especial Turística "La Mariscal"

Con este antecedente, de acuerdo a los parámetros establecidos en este documento, se solicita se disponga a la Unidad Administrativa y Financiera, se emita la certificación disponibilidad presupuestaria y la certificación PAC, y a la vez se autorice el inicio de la contratación de régimen especial fundamentado en lo establecido en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica del Sistema Nacional e Contratación Pública en concordancia con el artículo 93 y 93A del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional e Contratación Pública. Para lo consiguiente, me permito detallar lo siguiente:

EJE: Quito Milenario
SECTOR: Cultura
DEPENDENCIA: Secretaría de Cultura
PROGRAMA: Cultura en el Espacio Público
PROYECTO: Agenda Cultural
ACTIVIDAD: Festividades y Conciertos Nacionales e Internacionales
VALOR: USD 10.714,285 sin incluir IVA
PARTIDA: 73.02.05
PRODUCTO: Fiestas de Quito

Por lo mencionado, se recomienda a usted contratar con La Fundación "Quito Eterno", con número de RUC 1792198038001

Atentamente,



Claudia Palma
Jefe de Cultura
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA MARISCAL

Adjuntos: Proforma(s), Términos de referencia (en original y debidamente suscritos), Proyecto (en copia), etc.

MEMORANDO No. AETLM-CDT-1559-14

DE: Claudia Palma
Jefe de Cultura
Administración Especial Turística "La Mariscal"

PARA: Mariana Andrade
Secretaria de Cultura DMQ
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

FECHA: 6 de noviembre de 2014

ASUNTO: Contratación de la producción y organización de actividades artísticas para la feria "Artes en la Mariscal" enmarcada dentro de Quitoff -2014 en la Zona La Mariscal.

06.11.2014
Mariana Andrade
LA MARISCAL

Antecedentes:

El Municipio de Quito a través de la aprobación de la Ordenanza 236 ha declarado a La Mariscal conjuntamente con el Centro Histórico en Zonas Turísticas Especiales, en tal virtud es importante ir generando su fortalecimiento en una de las temporadas de promoción de turismo interno tan importante para la ciudad como es Fiestas de Quito, adicionalmente en diciembre para la ciudad es importante la conmemoración del día de la Fundación.

La Secretaría de Cultura, tiene como uno de sus objetivos garantizar los derechos culturales de todas las personas que habitan en el DMQ, afianzando la cultura como medio para el ejercicio pleno de los derechos humanos, la libertad de la democracia, la justicia social, la interculturalidad y el desarrollo integral, para la construcción de una ciudad inteligente, de oportunidades y solidaria, donde exista un espacio para todas las expresiones artísticas y culturales a diferentes escalas, así como la recuperación y actualización de la memoria cultura.

Para lo cual la Administración Especial Turística La Mariscal incluyendo dentro del El Proyecto **QUITOFF - 2014 - Ciudades de la Ciudad** se realizará entre el **20 de noviembre al 7 de diciembre del 2014**, enmarcados en el eje estratégico "Quito histórico cultural y diverso", en el eje Patrimonio, culturas vivas, pedagogías y como parte de la ejecución del Plan Operativo de la

Baquerizo Moreno E7-50 y Reina Victoria / PBX: (593-02) 2568-683 / 2908-045 / 2523-323

Secretaría de Cultura. En este marco, la administración ha trabajado en una agenda de actividades artísticas culturales que van en la misma línea de fiestas de Quito que lleva a cabo la municipalidad y que además ayudará a visibilizar a la Mariscal no sólo con una dinámica nocturna sino como un espacio de encuentro ciudadano con las expresiones culturales en el espacio público, donde los ciudadanos actúen y participen con responsabilidad.

El Proyecto "FERIA ARTÍSTICA LA MARISCAL" tiene como objetivo fomentar, incentivar alternativas diversas de la participación cultural y educativa del ciudadano y turista de La Mariscal a partir de una propuesta innovadora cuyo eje central es la manifestación artística literaria y la participación activa de los actores involucrados en el área.

Es así que, surge la necesidad de contratar a grupos artísticos y culturales que brinden a través de sus experiencias artísticas, pedagógicas y de investigación social en el campo cultural-educacional, para promover el disfrute de los patrimonios, la construcción de ciudadanía y la convivencia social de alta calidad para las personas que viven, transitan y visitan la zona La Mariscal.

Considerando lo expuesto y como parte de las estrategias para lograr el éxito en QUITOFF -2014 se ha visto necesario realizar la contratación de una persona natural que provea servicios de implementación de actividades artísticas de índole musical, literario y visual que logren transmitir saberes y conocimientos propios de Quito y del país enmarcados en una "Feria Artística".

El presupuesto destinado para esta actividad es de USD 16.071,428 sin incluir IVA. Y el plazo de ejecución que se contempla es durante la primera semana de diciembre del presente año, el tiempo de duración para la entrega del servicio es de dos días en el 2014, con una duración diaria de mínimo 6 horas. Se lo realizará en una plaza ubicada en La Mariscal, misma que deberá ser

designada por la Administración Zonal

